



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

166

**ALMERÍA NÚMERO 3**

EDICTO

**D/Dª. JOSE LUIS TORRECILLAS VIDAL, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 3 DE ALMERIA**

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 526/2017 se ha acordado citar a JAVIER FERREIRO CASTRO y PULPERIA LOS BERROCALES, C.B. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 4 OCTUBRE 2018 A LAS 9,30 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en CARRETERA RONDA 120- 6ª PL. CIUDAD DE LA JUSTICIA debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a JAVIER FERREIRO CASTRO y PULPERIA LOS BERROCALES, C.B.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y para su colocación en el tablón de anuncios.

En ALMERIA, a dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

(03/33.429/17)

